

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los ocho días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve, siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Tribunal de Cuentas a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Expte. SA N° 60/99: "Análisis Resolución N° 3056 HEO/99".
- 2- Llamado a concurso para cubrir el cargo de Director de Administración (se acompaña Nota Interna N° 516/99).

Punto 1: Habiendo analizado las actuaciones de referencia el Sr. Borcherro sugiere que, de acuerdo al artículo 72° de la Ley N° 50, sean devueltas las actuaciones a la repartición, a fin de dar inicio al Anuario Administrativo correspondiente, dando conocimiento al Fiscal de Estado.

Punto 2: A solicitud del Sr. Borcherro se suspende su tratamiento para la primer reunión del mes de octubre, a fin de analizar el perfil del profesional a tener en cuenta para ocupar dicho cargo.

A continuación se incorpora como Punto 3 la propuesta del Sr. Martiñez que trata sobre las Olimpiadas de Tribunales de Cuentas, organizadas por el Sindicato Permanente. Por Presidencia se solicitará al personal que haga conocer el listado de postulantes.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto en la Ciudad y fecha antes indicadas.

Acuerdo Plenario N° 203

